



# Derechos Humanos

Revista Digital

Año1 Núm 05 Tercera Época

Culiacán, Sin. Julio 15 de 2022

## LAS DEUDAS DEL PRESENTE

LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ

LA HISTORIA NO PERDONA



## LA VORACIDAD DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL

**Protector Indigenista  
PROFESOR ROMÁN RUBIO**

**4 DE JULIO, DIA DE LA INDEPENDENCIA DE E. U.  
Y LA GUERRA EN UCRANIA**

*SEGURIDAD PÚBLICA*

**CRISIS DEL SECTOR SALUD EN SINALOA**

# Editorial

Luis Echeverría ha muerto. Con él se va la esencia de lo que fue el régimen de un solo partido, el PRI. Su partida nos refresca la memoria de momentos que no pueden ser olvidados, porque las heridas que dejaron no tienen cura. Su arribo al poder tuvo como antecedentes la represión a los ferrocarrileros, a los maestros, a los médicos y a los que se mal llamó hijos predilectos del régimen: los campesinos. El asesinato de Rubén Jaramillo es una clara raya que definía la política oficial hacia un debilitado reparto agrario y de endurecimiento frente a quienes luchaban por la tierra.

En los tiempos en que fungía como secretario de gobernación, la embarcación del régimen hacía agua por encima de la línea de flotación. En 1965 se cruzaron dos curvas que daban rostro a un gobierno con serios problemas: la auto suficiencia alimentaria perdió pie, mientras la capacidad del Estado para mantener la gobernanza también fallaba. En Chihuahua y Guerrero las inquietudes sociales ante un régimen que seguía hablando de la revolución de 1910-17, pero que se alejó de las preocupaciones de ese movimiento armado, se asomaron algunos grupos que reivindicaban la lucha armada. Esas manifestaciones rebeldes tempranas de Arturo Gámiz, Pablo Gómez y otros en la entidad norteña y de Genaro Vázquez y Lucio Cabañas en el sur, no movieron a la sensibilidad sobre los rezagos sociales acumulados durante décadas.

La respuesta del Estado fue violenta. El Estado (del que Echeverría era personero) sólo tenía un recurso supremo: la represión. Una guerra no declarada, pero efectiva contra los movimientos sociales, armados o no. El destino de esos movimientos delata la política del Estado que nunca buscó ni conciliación ni salida pacífica. ¿Qué decir sobre las acciones de la noche del 2 de octubre en la Plaza de las Tres Culturas? El diálogo solicitado por el movimiento estudiantil, exigido digamos, nunca tuvo otra respuesta que no fuera la llamada mano dura.

Echeverría quiso borrar la responsabilidad que le correspondía en la masacre del 2 de octubre, acercándose a las universidades durante su campaña para la presidencia de la república y buscando acercarse a intelectuales progresistas. Pero retomó la senda represora el día 10 de junio de 1971 (Jueves de Corpus), chocando como lo hacen las dictaduras contra una manifestación pacífica de jóvenes en solidaridad con los estudiantes de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Las raíces de la práctica de la desaparición forzada de personas hay que buscarlas en el entorno inmediato y en las políticas públicas que parten de

este personaje. Durante el presente siglo Echeverría compareció ante tribunales, al menos en dos procesos, para responder por las acusaciones acumuladas en torno a los acontecimientos señalados. Llegó a tener arresto domiciliario. Al final, por la edad y problemas de una supuesta enfermedad senil, el juzgador no lo perdonó, pero tampoco lo condenó. El Poder Judicial también se pintó de cuerpo entero ante ese juicio histórico. No hubo una sentencia condenatoria, que siempre será una advertencia para los gobernantes represores y una garantía para la no repetición de hechos. Pero por fortuna, la condena moral de la sociedad nunca tuvo que esperar por la vacilante posición del Poder Judicial. Esa está allí y es parte de una historia tan cara a los mexicanos.



## Directorio

CONSEJO EDITORIAL

**Leonel Aguirre Meza**

**Oscar Loza Ochoa**

**Marcos Vizcarra Calderón**

**Eduardo Solís Velázquez**

**José Lorenzo Meza García**

**Enrique Díaz Terán**

DISEÑO / FOTOGRAFÍA

**José Pablo Balderas Jurado**

COLABORADORES

**Sara Acela Galaviz Navarro**

**Isabel Cristina Guerrero Sandoval**

**Veronica Piña Villalba**

**Joel Guadalupe Zavala Aispuro**

Jesús G. Adrade No. 475 Nte., Desp. 8,  
Col. Centro, Culiacán Rosales,  
Sinaloa, México. C.P. 80000  
Tels.(667) 712-56-80

E-mail: [cddhs1993@hotmail.com](mailto:cddhs1993@hotmail.com)

# LAS DEUDAS DEL PRESENTE

por Oscar Loza Ochoa\*

*También hay miedo en la alegría.*  
Herta Müller

Asumamos que la administración de AMLO y de Rocha Moya han traído cambios positivos importantes. Pero no perdamos de vista las dolorosas herencias ni las fallas que debilitan el músculo de la vida democrática. El caso del profesor Román Rubio López, que el próximo 23 del presente cumplirá el primer aniversario luctuoso, sin que haya mayor adelanto en la carpeta de investigación, es una esas herencias atávicas.

El profe Román fue un protector de los indios tarámaris (tarahumaras) que habitan en el municipio de Sinaloa. A ellos se dedicó en cuerpo y alma. De con ellos venía cuando lo privaron de la libertad y de la vida.

Hay ingratitud de la autoridad y de la sociedad: una por no procurar la elemental justicia y la otra porque su indignación no alcanzó la calle ni llegó ante la Fiscalía ni al despacho del gobernador.

La impunidad parece sobrevivir sin mayor congoja en el nuevo gobierno y de paso condena a la etnia tarámari a profundizar la exclusión social que siempre ha acompañado su lamentable marginación. Además de pedirle perdón al maestro Román por no haberlo cuidado lo suficiente, quienes fueron sus alumnos, su familia, los indígenas de la sierra de Sinaloa y sus compañeros de lucha, debemos exigir

justicia plena para su caso y protección para sus olvidados tarámaris.

También hay fallas en la presente administración que deben corregirse sin más demora. El pasado 5 de este mes el caso del periodista Luis Enrique Ramírez cumplió dos meses. Hace cuatro semanas el gobernador nos dijo que el caso estaba resuelto, porque tenían a la mano dos órdenes de aprehensión. Ahora sabemos que hay más implicados y que una mujer a quien se señala de encubridora se presentó ante el juez, amparada y reclamando que no le fue puesto a tiempo el expediente que la acusa.

La audiencia se pospuso y el caso sigue hasta hoy en medio de la nada. Nos preocupa que el caso no avance, sobre todo pensando en el marco nacional que sólo invita a las lágrimas, pues ya se cobró la vida de otro periodista en Tamaulipas (junto a una hija) e hirieron en Puerto Vallarta a la directora de Radio Universidad.



Celebro que las carreteras estatales han recibido la atención que reclamaban y que las carencias y conflictos en las escuelas y universidades se atienden con las limitaciones que imponen los recursos, pero abonando en voluntad. Sin embargo, hay necesidad de resolver varios problemas que a final de cuentas terminarán en un solo frente: el respeto y cuidado del medio ambiente. Para el manejo de los residuos sólidos (basura) los presidentes

municipales de Ahome, Guasave, Mazatlán y Culiacán (con Estrada Ferreiro), tienen la propuesta de privatizar el servicio.

No es el único problema que reclama cambio de concepción frente a la naturaleza. Lo es la planeación de crecimiento de las zonas pobladas, el uso del agua, los bosques, el desarrollo de la agricultura, de la pesca, de la industria, el turismo, la minería.

El Senado de la República aprobó en 2021 la Ley de economía circular, que da sentido al uso de recursos ya utilizados. Es el principio de una legislación en favor de la naturaleza y de la administración más sabia de los recursos naturales, y de respeto a las generaciones venideras. Privatizar la recolección y el reciclamiento de los residuos, sólo engordará las bolsas de algunos empresarios.

La Ley de economía circular y una orientación favorable hacia los trabajadores de recolección y pepena de la basura, promoverá una economía social. Que hará justicia a quienes mantienen limpias nuestras ciudades, alejando de esta noble misión a quienes sólo interesa el negocio, no la solución de los problemas con sentido social.

Si hay herencias que se reciben con una cruz (incluida la corona de espinas), esa es la pretendida planta de amoniaco de Topolobampo. Desde el sexenio del gobernador Mario López Valdez han movilizado enormes recursos económicos, maniobras políticas y

labor de convencimiento entre los pueblos originarios, con el fin de establecer una planta petroquímica que presume producir el elemento base para fertilizante. El tiempo de la incómoda planta ha tocado tres gobiernos con el presente de Rocha Moya y la carreta sigue atascada en el fango de las dificultades.

Y es que más allá de la magnitud de la inversión en la mencionada planta, que alcanza los 2 mil 500 millones de dólares de arranque (presume el grupo GPO) y de que generará 2 mil 500 empleos en una primera etapa; también hay otros factores que, como el bíblico camello, no pueden pasar por el ojo de una aguja. Veamos algunos: el lugar donde se pretende establecer la planta es un sitio Ramsar (zona rica en manglares que enmarca humedales y una biodiversidad que deben ser protegidas); la Bahía de Ohuira (Topolobampo y anexos) no merece el riesgo de hipotecar su futuro por una planta que, al inyectar una supuesta vida a la agricultura del noroeste, es, sobre todo, una amenaza latente al universo único de vida marina y humana que han coexistido desde la noche de los tiempos en ese lugar.

Los días 9 y 10 de este mes la autoridad realizará una consulta en 15 comunidades indígenas, en las que destacan Lázaro Cárdenas, Ohuira y Paredones (ubicadas en el ojo del huracán). No han faltado otras consultas acompañadas de sainetes, pues lo de libres e informadas de acuerdo al artículo 6º del Convenio 169 de la OIT, no están del todo claras, ¿cómo será la anunciada consulta? Esperamos respeto a la opinión de esas comunidades. Vale.



*Yoremes en reunión con el gobernador Rubén Rocha.*

# SEGURIDAD PÚBLICA

por Leonel Aguirre Meza\*

Se trata de un tema demasiado complejo, pero necesario de abordar, pues los índices delictivos a nivel nacional, estatal y municipal así lo exigen. En lo particular estoy decepcionado de todo el aparato de seguridad que ha diseñado la autoridad, pues la violencia ha investido a mi familia con dos homicidios y robo de vehículos.

Era el año 2006 cuando se puso en marcha por parte del gobierno federal que encabezaba Felipe Calderón Hinojoza, una estrategia en materia de seguridad pública que priorizaba poner al ejército en las calles, con el objetivo de restablecer la seguridad pública. Quizás la idea sí era buena, es decir, se mostraba como objetivo central la disminución del índice de homicidios, que por aquellos entonces alcanzaban promedios anuales de alrededor de 500 personas víctimas de este delito; no obstante, en forma curiosa el índice de homicidios se multiplicó cuatro veces más y a partir de ese año el promedio anual en ese renglón es de 2 mil casos.

Nos dijeron una mentira piadosa para lograr el respaldo popular a la entrada del ejército a las calles, pues afirmaron que se trataba de un operativo en el que previamente se había realizado un estudio y el diagnóstico respectivo; que se iba aplicar más la inteligencia que la fuerza, que trabajarían en forma coordinada todas las corporaciones policiacas y sobre todo que serían respetuosos con los derechos humanos.

Nada más falso, pues las violaciones a los derechos humanos relativas al debido proceso, tortura, abuso de autoridad, lesiones y hasta ejecuciones sumarias, y miles de cateos sin la orden respectiva, siempre estuvieron a la orden del día. Siento que hay una confusión de parte del gobierno federal, respecto a comprender y diferenciar lo que es la seguridad pública y la seguridad nacional. Son cosas muy distintas, pues la seguridad pública hace referencia al mantenimiento de la paz y el orden público que se logra a través de los mecanismos de control penal y de las acciones de

prevención y represión de ciertos delitos y faltas administrativas que la vulneran, particularmente a través de los sistemas de procuración e impartición de justicia, es decir, la función del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y los derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicas. Y por otra parte la seguridad nacional es la condición indispensable para garantizar la integridad y la soberanía nacional, libres de amenazas al Estado, en busca de construir una paz verdadera y fructífera.

Otras de las cuestiones que llaman la atención, es la argumentación de que una de las razones de la entrada del ejército a las calles era sustituir a las corporaciones civiles, pues estaban muy penetradas por el crimen organizado, y que los niveles de corrupción eran inadmisibles. Por lo pronto las víctimas de homicidios dolosos, desaparecidos, desplazados siguen aumentando sin respuesta clara y objetiva por parte de la autoridad.

Las nuevas señales de la integración de la guardia nacional al mando del ejército no nos dan una buena señal, pues la propia participación del ejército en la seguridad pública y la misma disposición de poner bajo el mando militar a la guardia nacional son inconstitucionales, pues claramente señala el artículo 21 constitucional que las instituciones de seguridad pública, incluyendo la Guardia Nacional, serán de carácter civil, disciplinado y profesional.

No podemos darnos el lujo de permitir más acciones erradas por parte de la autoridad. Que el ejército se encargue de proteger la integridad de la seguridad nacional y atención de desastres naturales y que la guardia nacional y las demás corporaciones policiales se encarguen de la seguridad pública, pero siempre bajo el mando civil.

Cierto es que la seguridad pública es un concepto que requiere mucha inversión. Debemos verlo así y no como un gasto. Preparemos mejor a nuestros elementos policiales, combatamos la corrupción y la práctica de su ejercicio, con respeto absoluto a los derechos humanos.

\**Presidente de la CDDHS.*

# LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ

## LA HISTORIA NO PERDONA

por Katia Ximena Ruiz Ortiz\*

Luis Echeverría Álvarez nació el 17 de enero de 1922 en la Ciudad de México. Licenciado en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México. En 1970 se convertiría en presidente de México.

Comenzó su carrera política a los 22 años como secretario privado del general Rodolfo Sánchez Taboada, líder del Partido Revolucionario Institucional.

No cabe duda que, ha Echeverría ha muy corta edad se le presentaba un futuro en la política, ya que subió rápidamente en la escala socio política del país como lo muestra al ocupar cargos importantes en el gobierno y en el partido oficial como lo era el PRI, podemos mencionar como prueba de esto, la responsabilidad que se le presento en 1964 como secretario de gobernación, cargo ocupado bajo el mandato del presidente Gustavo Díaz Ordaz.

Luis Echeverría Álvarez, acepta la invitación de su partido en 1969 para ser candidato presidencial, por lo cual, llegó a la presidencia en diciembre de 1970 y gobernó México hasta 1976.

Se dice que el mandato de Echeverría ya estaba manchado antes de comenzar, esto porque se le atribuyó responsabilidad en la matanza del 2 de octubre en 1968, en la Plaza de las Tres Culturas de Tlatelolco, cuando

Echeverría tenía el cargo de secretario de gobernación, ya que Echeverría era el responsable de la seguridad nacional durante lo sucedido.

Más tarde se daría a conocer en las memorias del ex presidente Gustavo Díaz Ordaz quien asumió la responsabilidad, pero dijo compartir la culpa con Echeverría y otros funcionarios de su gobierno.

Algunos de los aportes positivos que tuvo Luis Echeverría Álvarez durante su mandato fueron la apertura de las relaciones diplomáticas con China, la liberación de la mayoría de los prisioneros arrestados en

1968, la ampliación de los programas de seguridad social, vivienda, transporte y educación, además de que invirtió gran cantidad de dinero en obras públicas y otorgó subsidios alimentarios a la población pobre.

En 1972, Echeverría ordenó la ejecución del proyecto de Ley Federal sobre

Monumentos y Zonas Arqueológicas para la protección y así evitar la destrucción y saqueos de monumentos y joyas.

Sin embargo, muchos de estos logros se vieron opacados por las muchas repercusiones que dejó el mal manejo del país que Echeverría tuvo, pues realizó la llamada guerra sucia: campaña represiva dirigida a frenar los



movimientos de oposición armada surgidos después de la masacre de 1968 y la cual dejó miles de personas desaparecidas, torturadas, presas, perseguidas, exiliadas y asesinadas.

Por otro lado, su administración contó con una inflación descontrolada, además de un alto desempleo y analfabetismo, así como la reducción de la inversión extranjera.

Otro de los eventos que marcaron el mandato y el nombre del ex presidente Luis Echeverría Álvarez, fue la responsabilidad que se le atribuyó de una segunda represión estudiantil ocurrida el 10 de junio de 1971, conocida como la masacre del Jueves de Corpus Christi o “El Halconazo”, donde se calculó la participación de aproximadamente 10 mil estudiantes concentrados en el Casco de Santo Tomás, uno de los campus del IPN en Ciudad de México, quienes se manifestaban en apoyo al movimiento estudiantil en la Universidad de Nuevo León, que exigían la derogación de la Ley Orgánica de su institución.

Durante la marcha, los policías que servían de contención desaparecieron y un grupo de choque, conocido como Los Halcones, reprimió a los estudiantes. Según relatos de los sobrevivientes del ataque, los halcones llevaban fusiles M-1 y otras armas de fuego que dispararon contra la manifestación. Este hecho fue descrito como uno de los momentos más oscuros del mandato de Echeverría, pues fue un ataque

indiscriminado, que tuvo toda la intención de dispersar a los manifestantes y mostrar el poder del Estado.

El genocidio ocurrido bajo el gobierno de Echeverría se mantuvo impune hasta la transición democrática del año 2000, cuando se buscó castigar expresidente por los actos orquestados. Durante los años siguientes se abrió una investigación en su contra y fue acusado y condenado a arresto domiciliario, por su participación en las masacres de Tlatelolco y del Jueves Corpus; sin embargo, las acciones en su contra no fueron suficiente pues la corte rechazó los cargos y Echeverría recuperó su libertad argumentando que los delitos habían prescrito.

En 2006, se le acusó nuevamente, por lo que se solicitó su arresto, pero en 2009 un tribunal federal dictaminó que no podía ser juzgado por ambos asesinatos.

Luis Echeverría Álvarez falleció la noche del viernes 8 del presente mes, a los 100 años de edad. Y es así como el expresidente de México deja este mundo en total impunidad, sin haber pagado por las vidas que quitó y por los actos de violencia extrema que ordenó ejercer en contra de miles de manifestantes que sólo exigían justicia.



*Luis Echeverría Álvarez. Muere a los 100 años (1922-2022).*

# 4 DE JULIO, DIA DE LA INDEPENDENCIA DE E. U. Y LA GUERRA EN UCRANIA

por Enrique Díaz Terán Capaceta\*

*El abuso de poder se convierte  
en un bumerang, en una caída estrepitosa.*

Anonimo

Cuesta trabajo entender el momento histórico de lo que pasa actualmente en el mundo globalizado, la nueva forma del tercer reparto territorial entre las grandes potencias económicas y militares, teniendo como epicentro un país con una economía, fundamentalmente, primaria y agrícola, Ucrania.

Este conflicto militar-político entre el imperio occidental que encabeza Estados Unidos de América, y la gran potencia que es Rusia, en un punto estratégico como es el país de Ucrania, no es para otra cosa que ganar espacios territoriales y aéreos, con miras de expansión y/o defensa.

Cada 4 de Julio, en E. U. se festeja con gran júbilo la Independencia de su territorio del poder que significaba el imperio de Inglaterra en 1775.

Muchos historiadores coinciden en afirmar que E.U. no tienen historia como los países de América Latina, que su pasado histórico inicia en la primera oleada colonizadora



*Batalla de Pensacola, 1781.*

europaea, principalmente británicos, en los siglos XVII y XVIII, en donde fundaron las Trece Colonias en la costa atlántica, al este de los Apalaches en 1607.

Los territorios del este y oeste de lo que hoy es E.U.A, en su primera colonización ya estaban ocupados por un gran número de pueblos originarios con más de 5 mil años de existencia, por ejemplo los cahokia, junto a la actual St Louis, que llegó a tener más de 40 000 habitantes en el año 1000 D.C. Por lo anterior podemos afirmar que no fue una ola de inmigrantes europeos en todo el territorio de lo que hoy se llama Continente Americano, sino que fue una invasión, conquista y colonización europea de españoles, portugueses, franceses y británicos, significativamente.

¿Qué acontecimientos históricos destacan en la conformación del territorio nacional de lo que es hoy Estados Unidos de América y su carácter expansionista, colonialista y armamentista? A grandes rasgos mencionamos en primer lugar, lo que ya decimos arriba: la primera gran oleada colonizadora se da en el año de 1607, formando las 13 Colonias al este del territorio, en el Atlántico, sometiendo por la vía violenta a los pueblos originarios existentes en esas tierras, montes, ríos y costa desde hacía miles de años.

Posteriormente, estos colonos invasores, sometidos a la vez por la corona del Imperio Británico por más de 150 años, ante el abuso de poder, al aportar riquezas y pago de impuestos en donde ellos no veían ningún beneficio, pues la corona se quedaba con todo, se sentían marginados y no representados; poco a poco la inconformidad creció presentándose las condiciones para generar un movimiento independista y sacudirse el yugo británico, logrado en 1775.

El 4 de Julio de 1776, se firma la Declaración de Independencia de las 13 Colonias y la nueva nación proclamó su separación formal del Imperio Británico. Después de la Independencia de las 13 Colonias, viene otro momento histórico de expansión territorial de los E.U.: la invasión a México por la frontera norte y un desembarco militar por el Puerto de Veracruz en 1847, logrando anexar los territorios de la Alta California, Nuevo México, Arizona y Texas, sumando más de la mitad del territorio de México, en 1848.

Mal terminaba la anexión del territorio norte de México por E.U., en la Alta California se descubre, por una casualidad de un trabajador de la construcción, las primeras piezas de oro, que desencadenó en un torrente social por la gran cantidad de migrantes que llegaron en busca del metal amarillo, que en los primeros 5 años se extrajeron más de 370 toneladas. Este hecho fue el segundo evento de migrantes que impactó socioeconómicamente en la construcción de los E.U.

En este breve recorrido histórico en la consolidación de los E.U., se presenta la Guerra Civil, la Guerra de Secesión entre los ejércitos del norte y el del sur, de Abril de 1861 a 1865, cuatro años que impactaron la vida nacional en todos los órdenes. Tras ganar la presidencia Abraham Lincoln en 1860, promete abolir la esclavitud que se había impuesto desde los tiempos de la colonia.

Siete Estados esclavistas del sur se separan y forman una nueva nación, “los Estados Confederados de América”. Lincoln y la mayoría de los Estados del norte se oponen, después de grandes batallas y escaramuzas, los confederados separatistas y esclavistas se rinden el 10 de Mayo de 1865 y termina la guerra e inicia el proceso de construcción de una nación unida y libre de esclavitud. Cabe decir que el racismo persiste y las migraciones siguen en aumento.

Llegamos, a grandes zancadas históricas, a lo que es hoy E.U. como gran potencia económica, expansionista y bélica. Sin dejar por un lado su consolidación como imperio, en el siglo pasado, en la primera y segunda guerra mundial, como en el periodo de la guerra fría, imponiéndose como puntal en Occidente y el mundo, con un poderío económico, comercial y militar unipolar.

En estos momentos la nación de las barras y las estrellas se encuentra en una gran crisis interna y externa. Está sobre una navaja de doble filo, sin atender y entender que su ciclo de gran potencia imperial está en avanzada caída. En lo interno, hace años que está

haciendo agua su embarcación: destacan su situación de violencia, drogadicción, la libre venta y/o compra de armas de fuego, las migraciones de miles de personas en busca del sueño americano, que hoy, son una gran pesadilla, una realidad de terror.

El pasado 4 de Julio, Día de la Independencia de E.U., se vio coronado, por enésima vez, con sangre inocente, de niños y jóvenes. Estudiantes, maestros, hombres y mujeres de bien, fueron victimados por mentes y manos asesinas, portando armas, fabricadas ahí mismo, por mentes guerreristas que como bumerang regresan a destruir a su mismo pueblo.

En lo externo, el otro filo de la navaja en la que está parado E.U., actualmente, es la guerra en Ucrania con la intervención bélica de Rusia; es evidente, que este punto de conflicto no es entre dos naciones, sino es entre las potencias de Occidente, encabezadas por Norteamérica y la potencia rusa. Unos, por avanzar en territorio ucraniano e instalar más bases militares junto a la frontera con el vecino ruso y estos por evitar que lo cerquen militarmente.

Lo anterior ha provocado una crisis alimentaria y energética en Europa y en Estados Unidos, sobre todo en los países que dependen de los granos que produce Ucrania y el gas natural, carbón y petróleo de Rusia. En este conflicto político militar, está en juego un tercer reparto mundial, unipolar o multipolar, en donde se perfilan: uno, Occidente encabezado por E.U. debilitado crecientemente, dos, al frente la república Rusa, la potencia comercial de China y el naciente polo comercial de los países de América Latina. Si se desencadena un conflicto bélico mundial, todos saldremos perdiendo. Ya lo veremos.



*En una guerra, su población es la más afectada.*

*\*Visitador de la CDDHS.*

# Protector Indigenista PROFESOR ROMÁN RUBIO

por Isabel Cristina Guerrero Sandoval\*

Nuestro luto por la muerte del maestro Román Rubio cumple un año el 21 de julio. En medio de la pena y la impunidad que cubre su caso, es necesario hacer un recuento de su vida y afanes. Activista nato desde temprana edad, en el pasado proceso electoral fue candidato a diputado por el distrito VI local. El profe Román vio la primera luz en La Choya, Sinaloa municipio. El gusanito de la superación lo llevó a la Normal Rural de El Quinto, Sonora. El ambiente académico y de inquietud social del internado, y el trabajo de maestro en la zona rural, pautaron su pensamiento, acercándolo a la difícil vida de las comunidades pobres, en especial las indígenas.

Desde el crepúsculo matinal de su carrera magisterial fue maestro y gestor de los pueblos donde trabajó. El trabajo de educador y su sensibilidad social lo llevaron a la sierra de Sinaloa municipio, al corazón de la etnia tarámarí. Tanta fue su identificación con ese pueblo por cuyas venas corre sangre y cultura tarahumara, que a pesar de que su trabajo lo ligó a la enseñanza de la historia en la ciudad, su corazón quedó en prenda en las comunidades de Cuitaboca, Jikapori, Cañada Verde o otras.

Y volverá a la sierra por esos caminos que pronto se cierran para el automóvil y que se vuelven intransitables para bestias de carga a medio caminar. A pie y con cansina andadura tenía que hacer la última jornada entre cañadas y barrancos, pero con la preciosa carga de alimentos y medicinas para sus tarámaris. De esas cansadas veredas venía el maestro el día 20 de julio cuando fue víctima de la privación de su libertad y de la vida. Su cuerpo fue hallado en la ribera del Río Sinaloa, corriente de aguas tibias que bajan presurosas desde La Sierra Madre Occidental y que tanto amara el profe Román.

Vivir la misma suerte que los tarámaris, le hizo descubrir que en estos lugares había todo un pueblo que oficialmente no existía para las autoridades, pues no hay oficiales del registro civil, el Censo de población nunca ha pisado esos caminos de Dios, ni los candidatos ni los

políticos asoman sus narices en tiempos electorales, menos en los días en que no hay ganancias que buscar. Hombre de izquierda, siempre de izquierda, fue activista político del Partido Mexicano de los Trabajadores, Partido Mexicano Socialista, Partido Socialista Unificado de México, PRD y finalmente MORENA.

Maestro normalista, el profe Román Rubio López cumplió su ciclo en las aulas, transmitiendo sus conocimientos a muchas generaciones de sinaloitas, hasta que se jubiló; sin embargo, ya retirado mantuvo su activismo en el magisterio a través de la Coordinadora Nacional de trabajadores de la educación. En Culiacán lo vimos muy activo en plantones frente a Catedral, a la cabeza de sus tarámaris, solicitando solidaridad de los culichis y exigiendo de las autoridades educación bilingüe, salud, alimentación, vivienda y mejores caminos.

Rubio López fue de los fundadores del Colectivo Tarahumara Sinaloense, una organización que se dedica a gestionar y recabar apoyos para personas de esta etnia que viven en comunidades de la sierra de Sinaloa, donde ni siquiera llega el Censo ni hay registros de que existen y por lo tanto no reciben apoyos de los programas sociales de gobierno.

¿Cuánto pierden los tarámaris con la muerte de su protector Román Rubio? ¿De qué tamaño es el vacío que deja el profe Román en el trabajo de defensa y protección de los olvidados indígenas? Hay pérdidas cuya dimensión es tan grande como la tragedia que padecen los condenados de la tierra, como los llamara Franz Fanon. Y esta pérdida tiene ese tamaño.

¿Tendremos el consuelo de una justicia plena para el caso de maestro Román Rubio? El tiempo lo dirá. Pero cuando se hilvana un día y otro, como estos 365 días y no hay algún visaje o maniobra de los responsables de procurar justicia, la duda al respecto no deja de mortificar la razón. ¡Justicia para el maestro Román Rubio!

*\*Visitadora de la CDDHS*

# LA VORACIDAD DEL CAPITALISMO NEOLIBERAL

por Sara Acela Galaviz Navarro\*

*Sin ir muy lejos, la tan mentada globalización es en última instancia un gran basurero del poder.*  
Mario Benedetti

Desde la época de los bisabuelos, hemos escuchado filosofar sobre la naturaleza de la vida. De cómo nos hemos alimentado de los recursos naturales de nuestra tierra pródiga; que siempre los hemos tenido a la mano, tanto frutas, verduras y productos animales.

Hoy en día, es de suma importancia preservar el medio ambiente. Como no hemos reparado en cuidar con esmero la naturaleza, la vida misma se ha encargado de darnos una tremenda lección, con la pandemia de Covid-19 que se registró en el mundo entero. Ese bicho se llevó a cientos y miles de personas conocidas y conciudadanos; con el estilo de vida que hemos llevado, las grandes industrias acabando con la flora y la fauna, se ponen en riesgo de extinción la vida del ser humano.

La idea de instalar una planta de amoniaco en el puerto de Topolobampo debe de ir con el pensamiento sensato y con la información que los especialistas recaban sobre el daño al ecosistema en la bahía de Topolobampo. No minimicemos los riesgos, ninguno, tal como una potencial fuga de amoniaco y el impacto que causaría en la región, con explosión o no. Se enchina la piel pensar la amenaza que representa para los asentamientos de Ahome, Cerro Cabezón, El Colorado, El Huitusi, Lázaro Cárdenas, Los Mochis y Paredones. Cuánto sentido tiene en estos momentos la consigna ¡Aquí no! Pues detrás de esa posición de los pueblos originarios está el amor y la defensa del

territorio donde vive la etnia mayo, descansan sus mayores y moran los espíritus de la tierra, los montes y las aguas. Quien violenta los territorios sagrados de los indígenas, vulnera su propia patria.

No a la instalación de la Planta de amoniaco, porque atenta y pone en riesgo a los ecosistemas, incluyendo la vida humana. Su aprobación por parte del gobierno significaría la pérdida de cientos de empleos en la pesca y el turismo. Este tipo de proyectos de empresas depredadoras de los

recursos naturales únicamente beneficia a un pequeño grupo empresarial y mantiene a la gran mayoría de la población empobrecida.

Es un orgullo saber que las Lagunas de Santa María-Topolobampo-Ohuira fueron declaradas Sitio Ramsar, con fecha del 2 de febrero de 2009, en una superficie de 22 mil 500 hectáreas, de acuerdo con la

Convención sobre Humedales de Importancia Internacional.

¿Qué podemos hacer para salvar y mantener nuestro entorno ecológico ambiental en un mundo de inversionistas que finge estar ajeno a este problema, que reflejan una actitud que nada les importa el equilibrio ecológico y atmosférico y poner en riesgo la salud de la población con tal de hacer crecer su fortuna económica? Como ciudadanos Ahomenses debemos tener el valor civil de unirnos en apoyo al Colectivo Ecológico Ciudadano ¡Aquí No!



\*Visitadora de la CDDHS

Los yoremes se sienten completamente sorprendidos y desprotegidos, dicen: *“nuestros derechos son violados por esta empresa, nuestras costumbres y hábitos tradicionales son vulnerados. Aquí están más de 20 hectáreas de manglares. Para nosotros, este es también un lugar sagrado para los espíritus de nuestros antepasados”*. La bahía de Ohuira está enmarcada por eternos manglares que rompen maremotos, protegen especies y pueden almacenar más CO2 que la diversidad de plantas en la selva tropical. Melina Maldonado explica que es un área de humedal que está protegida por la Convención Internacional de Ramsar sobre Especies Amenazadas. Es pescadora y estudia sociología rural en la cercana Universidad Indígena de Los Mochis.

La tragedia de México es la corrupción y el valemadrismo de las autoridades en general y a las que corresponde atender los problemas relacionados con la protección al medio ambiente. Bien vale preguntarse, ¿cómo fue posible que la compañía GPO consiguiera los permisos y la aprobación sobre el impacto ambiental, pasando por encima de consultas a los pueblos originarios? Ya estaban el Convenio Ramsar y también las reformas a la Constitución mexicana de 2011. Y desde mucho antes el Convenio 169 de la OIT.

En ese preocupante marco de hacer a un lado la legislación, en 2014 empezó la malograda historia de la construcción la planta de amoniaco. Y también tomó cuerpo la solidaridad de académicos y activistas que acompañaron a los yoremes que, en el riesgo, vieron hipotecado el futuro de sus comunidades. Los pueblos de Lázaro Cárdenas, Ohuira y Paredones, promovieron amparos y ganaron, pues la Corte determinó que *“no resulta dable excluir a la comunidad indígena ni, por ende, privarles de su derecho a emitir las opiniones y puntos de vista que estimen relevantes respecto a una decisión estatal que incide en su territorio y en los ecosistemas que ahí se encuentran”*. El amparo de marras es el 528/2018.

Apenas el 17 de junio se dio a conocer el calendario para las asambleas informativas sobre los riesgos y beneficios que podrían tenerse en la región del norte de Sinaloa, así como los días de consulta. En el Diario Oficial de la Federación se indicó que el último proceso se deberá llevar a cabo los días 9 y 10 de julio. Algo que distingue las demandas para recibir la protección federal ante este mega proyecto en la Bahía de Ohuira, es que cinco de los seis amparos son encabezados por mujeres. Nosotros, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos en Sinaloa (CDDHS), siempre hemos estado al pendiente del colectivo ¡Aquí No!, al igual que de los dirigentes. En

su momento al C. Joel Ulises Pinzón Vázquez y en la actualidad al C. Gobernador Tradicional de Ohuira, Jesús Felipe Montaña Valenzuela, reconocido por su pueblo. No han faltado coqueteos y posiciones poco honestas de parte de dirigentes yoremes que se anquilosaron en puestos y sin rubor alguno apoyan los intereses de la empresa GPO. Lo hace Librado Bacasegua y ese gesto de jefe colonizado lo repiten el cobanaro de Charay y su asistente Eber Torres Huiquit. Indígenas de Ohuira, Capomos, Jahuara, San Miguel Zapotitlán y otras once comunidades, tomaron las oficinas del Consejo Supremo de Cobanaros, porque se sienten tan acosados como el jefe Ayapin en los heroicos días de su resistencia contra la conquista española y ciertos del negro horizonte que le espera a sus pueblos y familias a partir del establecimiento de la planta de amoniaco. Si Gerónimo el jefe de los apaches nunca se rindió al imperio, ¿por qué tendrán que hacerlo los yoremes de Sinaloa?

Entre las noticias de última hora es que once de doce pueblos consultados dieron el sí a la instalación de la planta de amoniaco. Sólo Juan José Ríos, haciendo honor al revolucionario que le da nombre e identificación a la comunidad, votó en contra. Pesaron el activismo de la autoridad y las presiones sobre jefes locales. Hay quienes aseguran la derrama de dinero entre yoremes. No nos consta y no lo aseguramos. Están pendientes de ser consultados los pueblos Lázaro Cárdenas, Paredones y Ohuira, que pidieron iniciar las asambleas informativas en agosto, para después fijar las fechas de la consulta.

Los resultados de la consulta de los días 9 y 10 del presente mes, meterá presión a los pueblos que viven en la Bahía de Ohuira, pero por ser las comunidades afectadas directamente por la planta, será muy interesante y quizá definitorio su opinión para el futuro de la bahía y de la planta. Tienen nuestra solidaridad.

Gramsci sabía dice Alberto Garzón que la irrupción de una crisis orgánica sólo es posible cuando el bloque dominante, que en nuestro país está conformado por la élite económica y la élite política, es incapaz de resolver una grave crisis económica. En ese momento se pone en cuestión absolutamente todo lo político, y se abre una oportunidad para la transformación real. Si los más desfavorecidos, el pueblo, se saben organizar, pueden aprovechar para disputarle el poder al débil bloque dominante y convertirse ellos mismos en la nueva clase dirigente. Entrar por la grieta del sistema. Pero también puede suceder, claro está, que ese bloque dominante logre restaurarse y recuperar el control de la política. Esperemos en Dios y la virgen del Carmen que esto se resuelva conforme a derecho y los derechos humanos.

# CRISIS DEL SECTOR SALUD EN SINALOA

Por Verónica Piña Villalba\*

*La mejor y más eficiente farmacia  
está dentro de tu propio sistema.  
Robert C. Peale*

Violencia e inseguridad no son los únicos problemas a los que se enfrenta Sinaloa y su capital, Culiacán. Otro de los males a los que se tienen que enfrentar los ciudadanos es la falta de acceso a servicios de salud, ya que el 49.3% de ellos no cuentan con esto, además que el 22% se emplea en el sector informal, refirió el estudio del Consejo para Desarrollo Económico de Sinaloa.

Así mismo, familias sinaloenses siguen viviendo un calvario ante la falta de medicamentos. Familiares y pacientes internados en el Hospital General de Culiacán sufren y exclaman ante los medios de comunicación, y se expresan con pancartas frente a esa institución por la falta de fármacos que les piden para su tratamiento, a falta de los mismos en la farmacia de la unidad médica. A los familiares sólo les queda el recurso de surtir, con sus propios medios, las recetas exageradas de medicamentos que supuestamente requieren, para seguir suministrando a sus pacientes.

Como es el caso de Verónica, paciente en el Hospital General de Culiacán, que desde el 27 de junio del presente año acude a citas médicas por un problema de salud quien, al presentarse en diferentes fechas para seguir con el procedimiento, observa la actitud de otros usuarios de los servicios de salud. Algunos lucen rostros de preocupación y otros murmuran, conscientes que, al ser atendidos, tomarán el rumbo de las farmacias para procurar los medicamentos solicitados.

¿Con qué dinero? Muchas recetas no se surten o lo son parcialmente por falta de recursos. Así van las cosas en este universo de usuarios del Hospital General.

Si el IMSS y el ISSSTE no cubren con frecuencia el cien por ciento los medicamentos que recetan sus médicos, los otros hospitales públicos, como el Pediátrico, el de la Mujer y el General, dicen carecer hasta de jeringas y gasas. Aunque resulta curioso saber,

que en el sector salud de Sinaloa caducaron medicinas con un valor de 30 millones de pesos. ¿Qué pasó allí? Por un lado, familiares y pacientes deben buscar los fármacos recetados, mientras al sistema de salud le caducan en bodegas una fortuna en medicamentos.

Al ser llamado a consulta cuando toca el turno se siente una incomodidad, pues en lugar de recibir la atención de inmediato, hay que visitar primero la farmacia de enfrente. Cuando Verónica entró al consultorio, aún no tomaba asiento cuando la enfermera le indica que vaya a cualquier farmacia de enfrente y compre dos jeringas y una gasa, para que el doctor le realice un pequeño procedimiento de curación. Vaya. Dijo Aquí no tenemos nada, ni siquiera un paracetamol.

La situación no es mejor llevadera para familiares y pacientes con dolencias mayores, mientras para nuestra amiga Verónica su situación después de la consulta la llenó de preguntas e incertidumbres, pues se le hace entrega de siete recetas con descripción de fármacos, como gasas, jeringas, anestesia, bisturí y muchas más. ¿A cuánto llegará la cuenta se preguntó? Y todavía estaba pendiente la operación que, sin duda, tendrá su costo.

Hay cosas de las que debe ocuparse el sistema de salud en todos los niveles y es hacer realidad al menos parcialmente el contenido del Artículo 4º Constitucional, pues navegar con enfermedades en el desamparo en materia de salud, es la peor incertidumbre que podemos vivir.

A un hospital no lo hacen solo médicos, enfermeras y una instalación física, si la instalación tiene orfandad de medicinas, le falta una parte vital al mismo. ¿A dónde iremos a parar? Los ciudadanos y ciudadanas tenemos una tarea prioritaria ahora: trabajar por un mejor funcionamiento del sistema de salud. Muchas mortificaciones y vidas tendrán un final diferente.

\*Visitadora de la CDDHS



**Comisión de Defensa de los  
Derechos Humanos en Sinaloa, A.C.**